



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa
Actas de baja documental del año 2020

En cumplimiento a los artículos 31, fracción IX y 58 de la Ley General de Archivos se publican las actas de baja documental generadas por el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa en el año 2020:

- Acta de baja documental de expedientes de Presidencia correspondiente a los años 2001 y 2002. ([Ver acta](#))
- Acta de baja documental de expedientes de Secretaría correspondiente a los años 1995 y 1997. ([Ver acta](#))
- Acta de baja documental de expedientes de Administración correspondiente a los años de 2001 a 2011. ([Ver acta](#))
- Acta de baja documental de expedientes de la Coordinación de Organización correspondiente a los años 1995 y 1998. ([Ver acta](#))
- Acta de baja documental de expedientes de la Coordinación de Capacitación correspondiente a los años de 2001 a 2005. ([Ver acta](#))
- Acta de baja documental de expedientes de Educación Cívica correspondiente a los años de 2003 a 2006. ([Ver acta](#))
- Acta de baja documental de expedientes del Área Técnica de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos correspondiente a los años de 1998 a 2011. ([Ver acta](#))
- Acta de baja documental de expedientes del Registro Estatal de Electores correspondiente a los años 2001 y 2004. ([Ver acta](#))